



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



SAN NICOLÁS TOLENTINO
2024-2027

ENTIDAD: Presidencia Municipal

DEPARTAMENTO: Secretaría General

OFICIO: SG/030/2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de Cabildo
San Nicolás Tolentino, S.L.P. a 26 de Enero del 2026

REGIDORES Y MIEMBROS DEL H. CABILDO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P. P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito saludarle y así mismo, en atención a las indicaciones de la **Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Art. 31 c) fracciones V y VI, y por el Art. 21, fracción II, 23, 25, 28, y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, que se llevará a cabo el día **Viernes 30 de Enero del 2026**, en punto de las **11:00 horas**, en las instalaciones del Salón de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Pase de lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino.
- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- Aprobación del proyecto que reforma los artículos 9 la fracción XVI inciso g); y 15 primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano San Luis Potosí en materia de desarrollo sustentable y sostenible.
- Aprobación del proyecto que reforma los artículos 10 y la fracción V del artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano San Luis Potosí en materia del bienestar, el cuidado y la protección de los animales.
- Aprobación del proyecto que modifica diversas disposiciones, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano San Luis Potosí en materia electoral.
- Informe anual de transparencia.
- Asuntos generales.
- Clausura.

Sin otro particular por el momento quedo a su disposición Usted

